

43
Cartas de S. M. ^{da} Agosto de 1795.

L. M. 28. 11

Vistos

GM-CO 2.2

CAJ. 4

DOC. 77

Fol 4

S. M. ^{da} Conf. ^{da}

+

R. *Recibido del S. J. N. F. por el mar. de Foz
Yacaga, Cab.º de Sta. R.ª distinguida a ord.º de la
3.ª comisario de R.ª Nav.ª*

empacaron Cartachos de Lucil, de la Plaza del Cuzco
haya. el Fuen de Auxilloria de esta Capit. en una Carretera
Y para que conuenga y sea para el uso de los S. de Lima
firmos en la Ciuid. de Lima y Mariana de Lima
y Agosto 20 del 1794.

son 4.4.4.4. Toribio Pomiano

D.ⁿ Josef Escobar Teniente del R.^l Cuerno de Artilleria, y Director de la Maestranza de ella, en la Plaza del Callao del que es Comandante en este Departamento, el Sr. D.ⁿ Francisco de Corrio, para las obras y trabajos, que del Orden del Ex.^{mo}. Sr.^l Virrey, se estan executando en la expresada Maestranza.

N.^o 2.

Certifico: que desde el dia Primero, hasta el treinta y uno inclusive del presente Mes de Agosto de Mil setecientos noventa y cinco, han trabajado en las obras Composiciones y Avilitaciones de la Artilleria, los Maestros y oficiales que a bajo se nombran con el numero y precio de jornales que han vencido y es en la forma siguiente. Maestro de a veinte m.

	P. ^s	R. ^s
Francisco Blanco, veinte y tres jornales.	57	4
Carpintero de Rivera de a diez y seis m.		
Nicolas Rivera, trece jornales.	26	
Carrero de a diez y seis m.		
Pedro Ceballos, veinte y tres jornales.	46	
Carrero de a Catorce m.		
Josef Maria, veinte y tres jornales.	40	2
Tornero de a doce m.		
Benito Malo, veinte y un jornal.	37	4
Carpintero de lo blanco de a doce m.		
Antonio de Mayo, veinte y dos y medio jorn.	33	6
Carlos Estaniza, doce jornales.	18	
Carpintero de ym. de a diez m.		
Manuel Rojas, veinte y tres jornales.	28	6
Carpintero de a ocho m.		
Alfonso Rojas, veinte y tres jorn.	23	
Aprendiz de a tres m.		
Bartolo Barreto, veinte y tres jorn.	8	5

Resumen	Jorn.	Precio	Importe	Total
	23	20	" 57-4	
	36	16	" 72--	
	23	14	" 40-2	
	55 1/2	12	" 83-2	
	23	10	" 28-6	
	23	8	" 23--	
	23	3	" 8-5	
			Total	373-3

Los Trecientos Trece pesos, y Trece m, que Suman

el Valor de los Expresados jornales, Son los mismos que han
devengado los Citados yndividuos, y han hecho los trabajos
y obras siguientes

Obras y trabajos de los Carpinteros, Carroeros, y Torneros

Estos han Colocado y Encastado, en Seis Cureñas del Calibre de a Cuatro, para Cañones de Montaña, sus Correspondientes Exes, y estos se aseguraron poniendoles sus Sotabragas, Las que se havinieron en su Sitio. Les Limaron sus auseros para la Colocacion de sus pernos, y estos se Remacharon con sus Chavetas y anillos ha golpe de martillo. Purieronles sus Sobremunonezas y estas se Remacharon con sus pernos visagras, y les Clavaron sus Chapas de Festeza.

Ym. de Madera de Guachapeli se han Labrado Seis Solexas y Seis Copinetes, y ha dichas Solexas, se le han puesto y Clavado sus herrajes, y se Colocaron en su Sitio, finalmente les Clavaron todos sus herrajes, y se Concluyeron del todo Seis Cureñas nuevas con Ruedas de Rayos para Cañones de a Cuatro de Montaña.

Ym. Se han Escopleado con diez Escopleas, cada uno cinco Cubos para Ruedas de Cureñas de a veinte y cuatro.

Ym. se han Escotinado y Polido Ciento y sesenta Rayos para dichas Ruedas, y ha estos se le han avenido sus espigas en las escopleaduras de sus Cubos, y se le han hecho sus Redes.

Ym. han Armado con pinas y Rayos dos Ruedas para Cureñas de a veinte y cuatro, las que quedan prontas para ponerles bujes y llantas.

Ym. Se han Labrado por grueso y ancho segun plantilla treinta pinas para Ruedas de dichas Cureñas.

Ym. Se han Ovejado con la Sierra bracea de quaxanvos de yca, una porcion de pina, para yz labrando p. dha. Rued.

Ym. Se han hecho de madera de Cedro cuatro pies, que forman dos Costados con sus traberaños, y aznillas para una Mesa Grande de Moler Mixto de Polvora.

Ym. Se han Recompuerto haciendoles varios pies, y brazos nuevos, veinte y tres Carretillas, Reclavandolas, y poniendoles varias Tapa, y una Rueda nueva, para el Servicio de la Artilleria.

Ym. Se han puesto herrajes nuevos, ha cuatro medias Lebas nuevas de madera de mangle, para el Servicio de la Artilleria.

Ultimamente Siguen Armandando Puedas, Labrando Pinas, y poniendo herrager à una Escalera.

Los Trecientos Treze pesos, y tres rs. que suman el Valor de los jornales, Son los mismos que se han Empleado, y partado en las obras Composiciones y Avilitaciones mencionadas, y para que conste y Sirva de Pata al Sr. D.ⁿ Josef Manuel de Eagle y Saraga Comisario de S.^{na}. y Marina, y Ministro de R.^a H.^a da Voy la presente en la Plaza del Callao, à Treinta y uno de Agosto de Mil Setecientos noventa y cinco.

J. B.

Jose Escovar

Juan de Carrion

Perivi del Sr. D.ⁿ Josef Manuel de Eagle y Saraga, Comisario de S.^{na}. y Marina, y Ministro de R.^a H.^a da Los Trecientos Treze pesos, y tres rs. Como por menor se expresa en la Certificasion que antecede para su distribucion de ellos, entre los oficiales Carpinteros, Carroeros, y Torneros de la Citada Maestranza, y para que conste por mi, como Maestro de ellos, y à ruegos de los interesados Contenidos en ella la firmo en la Plaza del Callao, a Treinta y uno de Agosto, de Mil Setecientos noventa y cinco.

Francisco Blanco

+
Son 313 p. 3 rs.

Antemi,

Carlos Josef Castillo
M. no n. S. M. J.

Recivi del Señor Marques de Torre Tagle
Comisario de Guerra, y Ministro de Real
Hacienda Veinte y cinco pesos Correspondientes
a la Pratificacion que me esta
senalada por Director de la Maestran-
za de Artilleria de esta Plaza. Callao
30. de Agosto de 1795.

Don 25 pesos

José Escovar

+